



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO L'ALFÀS DEL PI

5063 ANUNCIO BASES ESPECÍFICAS Y CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE PROMOTOR/A DE IGUALDAD

EDICTO

Por resolución n.º 1082 de esta Alcaldía-Presidencia, de fecha 9 de junio de 2023, se han aprobado las bases específicas y se ha autorizado la convocatoria del proceso selectivo para la creación de una **Bolsa de Promotor/a de Igualdad en el Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi**.

El plazo de presentación de instancias será de **10 días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Las bases del proceso selectivo se publicarán íntegramente en el Tablón de Anuncios del Servicio de Recursos Humanos de la Corporación y en la página web: www.lalfas.es.

L'Alfàs del Pi, 12 de junio de 2023. – El Alcalde-Presidente: Vicente Arques Cortés.